

Nota CEO N° 02.-

Asunción, 20 de Noviembre de 2024

**Referencia: LMCN MITIC N° 09/2024
MANTENIMIENTO Y REPARACIONES MENORES
EDILÍCIAS EN DIVERSAS SEDES DEL MITIC –
PLURIANUAL – ID 442.492.**

Señor

VICTOR JULIAN AYALA PERDOMO

Presente

Nos dirigimos a usted, en nuestro carácter de miembros del Comité de Evaluación de Ofertas de la Licitación de referencia, según Resolución MITIC N° 684/2024, a fin de solicitar la provisión de los siguientes documentos:

Capacidad Técnica

1- Proporcionar el listado correspondiente, de herramientas y/o equipamientos, para mantenimiento y/o reparación de edificios.

La documentación requerida deberá ser presentada en formato digital y remitida por correo electrónico, indistintamente, a: lespinoza@mitic.gov.py; lyaluff@mitic.gov.py; o, cgayoso@mitic.gov.py.

Dentro de ese contexto y a fin de proseguir con la evaluación correspondiente, se establece como plazo tope para la remisión de lo solicitado ***hasta las 12:00 del 21 de noviembre del año en curso.***

Atentamente.